

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo Servicios Personales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Maestro Pre-Talleres. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Pre-Talleres. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitores de Música. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Trabajador Familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Sant Feliu de Guixols, 21 de febrero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

9811 RESOLUCION de 24 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 42, de 18 de febrero de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, por oposición libre, de cinco plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en esta Corporación, según la oferta de empleo publicada para 1991. También se publica la misma convocatoria en el «Boletín Oficial de la Generalidad» número 1.550, de 3 de febrero de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Esparreguera, 24 de febrero de 1992.-El Alcalde, Joan Serra i Alert.

9812 RESOLUCION de 24 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Prats de Lluçanès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 10 de febrero de 1992, y en virtud de propuestas realizadas de Tribunales calificadoros constituidos al efecto, han sido nombrados como personal laboral las personas que se relacionan:

Responsable del Servicio de Catalán, temporal a tiempo parcial, Elisenda Plana Crosas.

Trabajadora familiar, temporal a dedicación completa, María Mill Costa.

Asistente social, indefinida a dedicación completa, Olga Costa Cassany.

Prats de Lluçanès, 24 de febrero de 1992.-El Alcalde, Ramón Vall Ciuró.

9813 RESOLUCION de 26 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Huesca.

Corporación: Barbastro.

Número de Código Territorial: 22048.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de febrero de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Subalternos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Sociocultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador Terapeuta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesores de Música. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Policía Local. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales primera Matarifes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones especialistas Jardinería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones Jardinería. Número de vacantes: Dos.

Barbastro, 26 de febrero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Encartado en el centro de este fascículo se incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional